

mc/

22023



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

HENRY GASTON GEORGES DESMAREST - de nacionalidad francesa -
domiciliado en FRANCIA (Seine),

por:

" Lámpara eléctrica ".

-----:OOO:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente registro tiene por objeto una lámpara eléctrica de incandescencia perfeccionada, por medio de la cual se consigue aumentar el poder de iluminación en el sentido vertical en un 100% o más aproximadamente, sin disminuir la intensidad en sentido lateral.



5 Según el presente registro la lámpara se caracteriza por tener el filamento incandescente montado en la base del cuello de la misma, en lugar de estar dispuesto en el centro de la parte esférica de la ampolla como es usual, con lo cual se consigue que los rayos emitidos bajo ángulos de incidencia determinados, den por refracción a través del cristal de la ampolla, una reflexión total, que a causa de la curvatura, forma un verdadero espejo que proyecta hacia abajo o en el sentido del eje de la lámpara un haz luminoso intenso.

10

Este fenómeno se produce independientemente de la clase de vidrio de que está formada la ampolla, pero es conveniente escoger un vidrio que presente un índice de refracción elevado, pues ello aumenta el fenómeno de reflexión total. Así pues, pueden emplearse lámparas claras, lámparas llamadas opalinas, o bien de vidrio coloreado fluorescente o fosforescente, ya sea en su masa o bien por una capa interna o externa, a condición de que la transparencia sea suficiente para permitir una reflexión total.

15

En el plano adjunto se representa únicamente como ejemplo, una figura esquemática que muestra una disposición de una lámpara según el objeto de este registro.

20

En dicho plano puede verse una lámpara constituida por una ampolla -10- que presenta una parte esférica o de cualquier otra configuración, ya sea de vidrio claro, opalino u otro, con un cuello de forma cilíndrica o de otra conveniente, quedando la ampolla fijada como de costumbre a un casquillo -12- del tipo bayoneta, rosca u otro. En el interior de la ampolla se encuentra el filamento -13- montado sobre un pie o soporte relativamente corto -14-, de tal manera que dicho filamento quede situado horizontalmente cerca de la base del cuello de la ampolla o sea en la zona de

25

30



unión o empalme de dicho cuello con la esfera de la ampolla, que viene señalada aproximadamente por la línea de puntos D-D. En estas condiciones resulta que los rayos emitidos por el filamento incandescente dentro de ciertos ángulos de incidencia, producen por reflexión total sobre la pared de la ampolla, un flujo luminoso en el sentido del eje de simetría que aumenta la luminosidad de la lámpara en proporciones muy notables, y todo ello sin que resulte disminuida la luminosidad en sentido lateral, si no que incluso ésta resulta ligeramente aumentada.

Este resultado se ha comprobado por numerosos ensayos en laboratorios electrotécnicos que han demostrado que la intensidad luminosa en comparación con una lámpara normal de iguales características, viene aumentada en proporciones que llegan a alcanzar casi un 100% o sea el doble de luminosidad de una lámpara ordinaria.

El filamento empleado en estas lámparas puede ser un filamento rectilíneo, en espiral o en forma de círculo más o menos abierto, o bien tener cualquier otra disposición, siendo conveniente que se aproxime a la forma puntiforme. Los perfeccionamientos son aplicables a toda clase de lámparas, tales como lámparas de gas o de vacío, de cualquier voltaje o de cualquier intensidad. La forma del cuello puede también ser distinta de la cilíndrica y por ejemplo, si se desea aumentar la capacidad de la lámpara, puede tener una forma ensanchada como la representada por línea de puntos en el plano, o cualquier otra forma conveniente.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del objeto de este modelo y se comprende que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales que quedan resumidas a continuación.



-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

5 1.- Lámpara eléctrica, caracterizada esencialmente en que el filamento incandescente está montado en el interior de la ampolla sobre un soporte o un pié relativamente corto de manera que quede situado aproximadamente cerca de la base del cuello de la ampolla o sea en la zona de unión de dicho cuello y la esfera de la misma, con lo cual los rayos emitidos por el filamento dentro, de ciertos ángulos de incidencia, producen por refracción a través del vidrio de la ampolla una reflexión total, que a causa de la curvatura de dicha ampolla proyecta un haz luminoso e intenso en el sentido del eje de simetría de la lámpara, siendo este haz luminoso de potencia muy superior a la obtenida en las lámparas ordinarias.

15 2.- Lámpara eléctrica según la reivindicación anterior, caracterizada en que el cuello de la lámpara presenta un ensanchamiento de cualquier configuración o forma, encima del plano del filamento.

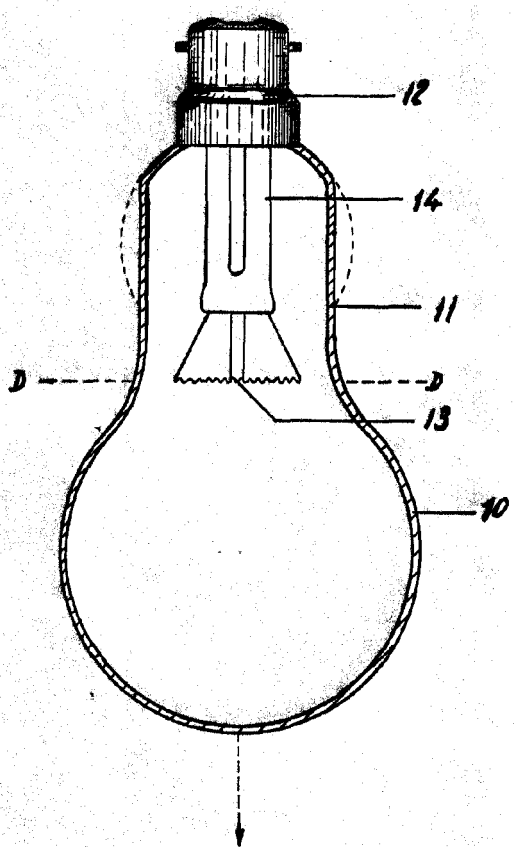
3.- Lámpara eléctrica.

20 Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 10 Septiembre 1949.

P.A.

JOSE M. BOLTA



M. J. J. J.